

104430



104430

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por : "CAJA DE CARTON

PERFECCIONADA".
.....
.....

a favor de

.....
LA INDUSTRIAL TURRONERA, S.A.

domiciliado en JIJONA (Alicante), Plaza del Convento.
.....

AC.-



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

Según el invento, este se contrae como su enunciado indica a una caja de cartón perfeccionada, una de cuyas más importantes características es que se monta a partir de una placa de cartón troquelada y sin que sea preciso utilizar para ello colas o grapas. La caja en cuestión, ha sido concebida especialmente para el envasado de productos alimenticios, particularmente turrón, por lo que se ha previsto al propio tiempo dotarla de medios propios que permitan el que una vez abierta, se convierta en una caja expositor de atrayente aspecto.

Uno de los objetos particulares de la invención, ha sido el de proporcionar una caja de cartón reforzada, constituida preferiblemente por una lámina convenientemente troquelada de cartón ondulado, por cuyas dos caras lleva adheridas íntimamente sendas láminas más delgadas de papel, que le proporcionan una notable fortaleza al propio tiempo que un atrayente aspecto.

Otro objeto, tiende a proveer a los industriales detallistas de comestibles de una caja, que abierta se constituya en un medio atrayente de reclamo para realizar una agradable exhibición de los productos en ella contenidos, y que al propio tiempo, cerrada, resulte muy robusta otorgando una efectiva protección a su contenido aún en las peores condiciones de transporte o almacenaje.

Otros objetos y ventajas, resultarán evidentes con la ulterior y más detallada descripción de la invención, que se realiza con ayuda de los dibujos que se adjuntan, a base de los cuales se expone la estructura de la caja, y en los que:



La fig. 1ª muestra una planta en desarrollo de la plancha de cartón reforzada, a partir de la cual se monta sin necesidad de encolado o grapado, la caja.

5 La fig. 2ª ilustra una vista en perspectiva de la caja completa y montada, abierta y parcialmente seccionada para mejor mostrar su estructura formativa.

En todas las figuras, las distintas referencias señaladas corresponden a los elementos y partes componentes del conjunto siguientes:

1 - Tapa de la caja

10 2 - Orejetas laterales que completan el cierre de la tapa 1

3 - Solapas interiores de refuerzo del lateral posterior de la caja.

4 - Zona intermedia de dobléz de las solapas 5 y 6 que constituyen respectivamente los laterales menores de la caja exterior e interior de la misma.

15 5 - Laterales menores exteriores de la caja.

6 - Laterales menores interiores de la caja.

7 - Solapa superior de cierre que se prolonga del lateral frontal mayor 8 de la caja.

20 8 - Lateral frontal mayor de la caja.

9 - Solapas que se prolongan lateralmente del testero 8 mayor frontal de la caja y que quedan ocluidas en los laterales menores de la misma entre las solapas 5 y 6.

10 - Solapas que se prolongan de los extremos de los laterales menores 6 interiores de la caja, y que quedan colocadas por la parte interior del testero mayor frontal 8 de la misma.

25 11 - Fondo de la caja.

12 - Solapas que se prolongan de los laterales del testero mayor posterior de la caja y que quedan ocluidas entre los laterales menores de la misma entre las solapas 5 y 6.

30



Básicamente, la invención considera una caja de cartón reforzado constituida esencialmente por un fondo 11 de forma rectangular, de cuyos laterales menores se prolongan dos solapas 5 y 6 susceptibles de doblarse sobre sí mismas, por una doble línea de trepado 4. De la última de estas solapas abatibles, la 6, y de los laterales menores de la misma, se prolongan a su vez otras dos solapas 3 y 10, la primera con una longitud aproximadamente igual a la que tiene el lateral mayor de la pieza rectangular 11 que constituye el fondo de la caja, y la segunda 10 con una longitud igual a la mitad aproximadamente de la que tiene el lateral menor de dicho fondo 11. La anchura de las solapas 5, 6, 3 y 10 es sensiblemente igual.

Del lateral posterior mayor del mismo fondo 11, se prolonga una solapa de la misma anchura, de los laterales menores de la cual se prolongan a su vez dos orejetas 12. A su vez, y de la propia solapa central citada, se prolonga una tapa 1 provista en sus laterales menores de dos orejetas complementarias de cierre 2.

Por último y del lateral mayor frontal del fondo 11, se prolonga otra solapa 8 provista en sus laterales menores de dos orejetas 9 iguales a las anteriormente descritas 12. La indicada solapa 8, se prolonga a su vez frontalmente, por otra más estrecha 7 que se constituye en un complemento de la tapa de cierre 1.

El montaje de la caja es muy rápido y sencillo, ya que basta levantar perpendicularmente sobre el fondo 11, el testero mayor posterior y la tapa 1 y doblar en escuadra las solapas 12. Lo mismo se hace con el testero mayor frontal 8, doblando también en escuadra las solapas 9.

A continuación se levantan perpendicularmente las solapas laterales menores 5 abatiendo por encima de las 9 y 12 la solapa 6, la cual quedará por la parte interior de la caja y envolviendo a las anteriormente citadas orejetas 9 y 12.

104430

- 5 -

2



Las solapas 3 y 10, se abaten también hacia el interior de la caja quedando las primeras superpuestas sobre el testero mayor posterior de la misma, y las segundas 10, apoyadas sobre el testero frontal mayor de la propia caja .

Por último, se pliega la solapa 7 hacia el interior de la caja hasta quedar apoyada en los laterales de la misma y se baja la tapa 1 abatiendo sus solapas laterales por la parte exterior de los testeros laterales menores de la propia caja.

Para mantener en posición la tapa, bastará con envolver la caja en una faja de papel o bien precintar la subsodichas solapas 2 con papel adhesivo u otro medio propio.

Como ya hemos dicho anteriormente, al abrir la caja, queda tal y como se ilustra particularmente en la fig. 2ª, de tal manera que vuelta la solapa 7 hacia el exterior, la caja se constituye en un medio adecuado de exposición para los productos que contiene, ya que la parte interior de la tapa 1 y las solapas 2, pueden contener alusiones publicitarias diversas a la bondad de los artículos, o cosas semejante.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- CAJA DE CARTON PERFECCIONADA, caracterizada porque se arma a partir de una plancha de cartón ondulado, reforzada por ambas caras mediante la adición de sendas láminas de papel, y de tal manera que una vez cerrada, resulta tener forma ortoédrica rectangular compacta, para lo que en dicha plancha se han practicado líneas apropiadas de corte y también de debilitamiento que permiten conformar un fondo simple, dos testeros laterales menores dobles reforzados inte-

104430

- 6 -



riormente por sendas orejetas gemelas, un testero posterior mayor simple, reforzado por la parte interior de la caja mediante la adición de dos solapas superpuestas en toda su longitud, otro testero mayor frontal simple reforzado por la parte interior de la caja por medio de dos solapas gemelas y cuyo testero se prolonga superiormente por una estrecha orejeta longitudinal que se abate horizontalmente sobre la boca de la caja, y, una tapa simple de cierre que se abate también sobre la boca de la caja y que está provista de dos solapas laterales que en posición de cierre quedan apoyadas sobre los testeros laterales menores de la caja propiamente dicha.

2*.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "CAJA DE CARTON PERFECCIONADA".

Todo tal y como se describe en la presente memoria que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que la acompañan.

Madrid, 25 Febrero, 1964

ALFONSO UNGRIA

R.P.

5

10

15

20

25

30

104430

LA INDUSTRIAL TURRONERA, S.A.

HOJA UNICA

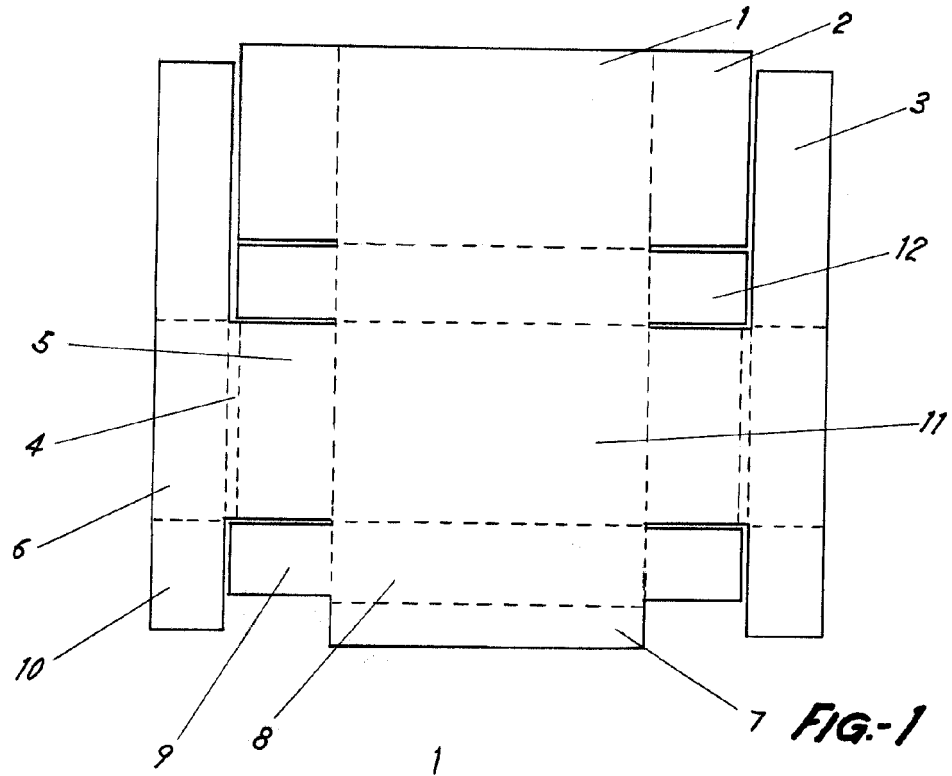
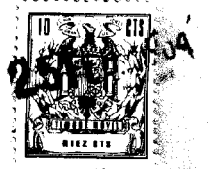


FIG-1

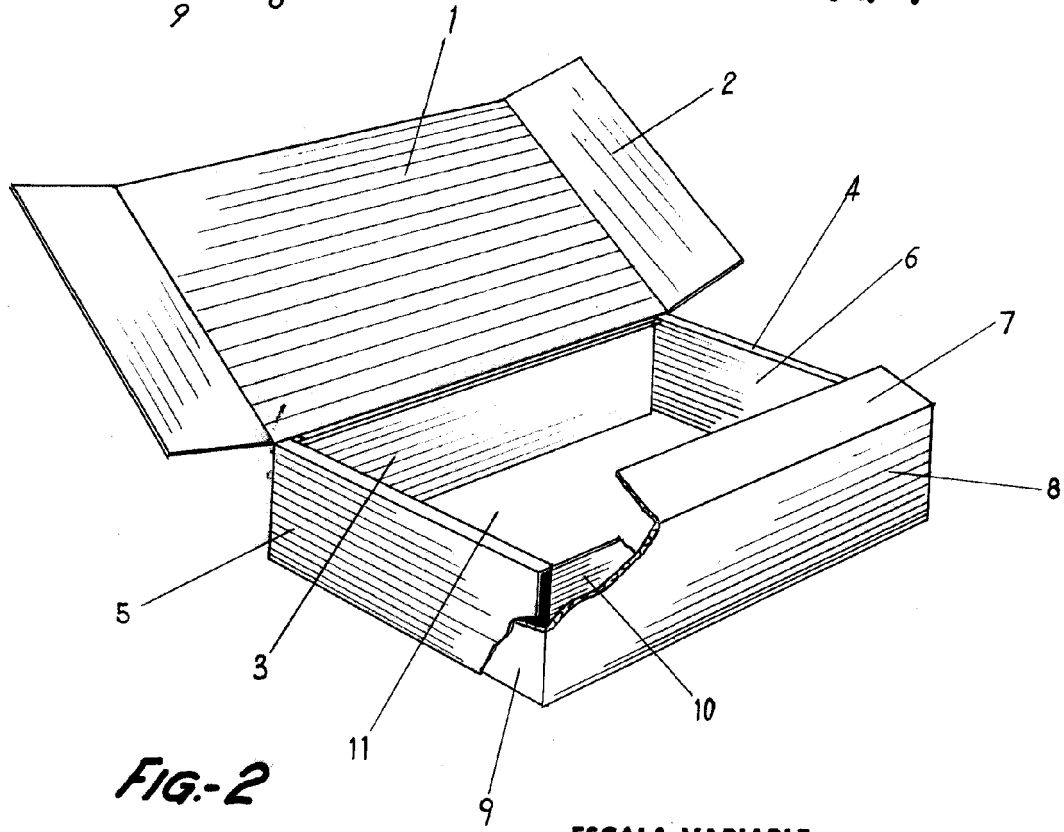


FIG-2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 25 de Febrero de 1964
ALFONSO UNGRIA
P.P.

Handwritten signature or initials.